



1 Informes de actividades OIT -MINTRABAJO

Desde Astrid Lorena Valbuena Munoz <avalbuena@mintrabajo.gov.co>

Fecha Jue 04/06/2026 15:41

Para maria2704_@hotmail.com <maria2704_@hotmail.com>

Cordial saludo,

En el marco del seguimiento a la ejecución contractual de los profesionales vinculados a través de la OIT y en coherencia con los lineamientos de supervisión del Ministerio del Trabajo, se les solicita por favor los siguientes documentos relacionados.

En atención a lo anterior, y considerando el requerimiento realizado por la OIT para sustentar los periodos reportados, se solicita remitir a más tardar el **10 de junio de 2026** los siguientes soportes técnicos y operativos, en concordancia con su objeto contractual:

- Cronograma detallado de ejecución contractual en relación con el objeto delo contrato
- Plan Operativo de Trabajo (POT): Actividades por semanas/mes , Objetivos por actividad , Resultados esperados Articulación con el objeto contractual, Relación de actividades proyectadas y/o en proceso, con trazabilidad frente a la Ley 1448 de 2011 y el enfoque de estabilización socioeconómica de víctimas.
- Soportes de participación en espacios técnicos.
- Documento de Enfoque Técnico, cómo su trabajo aporta a:
 - Estabilización socioeconómica
 - Empleabilidad
 - Formación para el trabajo
 - Relación con víctimas
- Mapa de Actores / Articulación: Entidades con las que deben trabajar, Tipo de relación
- Identificación de Riesgos y Plan de Mitigación: Riesgo, Impacto, Acción de mitigación

Estos insumos permitirán realizar la validación técnica correspondiente frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales, especialmente en lo relacionado con fases de alistamiento, estructuración y planeación, las cuales hacen parte integral de la ejecución del Programa, de acuerdo con el Anexo Técnico del PFI 2026 .

Agradezco remitir la información dentro del plazo establecido , Y enviar los informes al correo remitido por parte de la OIT con el fin de continuar con el proceso de revisión y consolidación de soportes ante la OIT.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,



ASTRID LORENA VALBUENA MUÑOZ
Grupo Interno de Trabajo para las Víctimas y la Equidad Laboral con Enfoque de Género
Ministerio del Trabajo
Dirección: Carrera, 7 N° 31 – 10, piso 21
Telefono: 5185830
Bogotá, D.C.